

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 28 de noviembre de 2022, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, por la que se da publicidad a la declaración ambiental estratégica relativa al Plan Especial de Ordenación del Puerto de Cádiz, en el término municipal de Cádiz (Cádiz).

De conformidad con lo establecido en el art. 38.6 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, modificada por la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la declaración ambiental estratégica (Expte. E.A.E.-05/2020), relativo al Plan Especial de Ordenación del Puerto de Cádiz, en el término municipal de Cádiz (Cádiz).

A N E X O

Declaración ambiental estratégica (Expte. E.A.E.-05/2020), de fecha 22 de noviembre de 2022, de la Delegación Territorial de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, relativo al Plan Especial de Ordenación del Puerto de Cádiz, en el término municipal de Cádiz (Cádiz).

El texto íntegro de este Informe se podrá consultar en la pagina web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul:

<https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/resoluciones/36720>

Cádiz, 28 de noviembre de 2022.- El Delegado, Óscar Curtido Naranjo.